

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
07 de Junio, 2017

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día siete de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, sito en calle Juan Álvarez N°104, Colonia Centro, en Villahermosa Tabasco, a fin de celebrar la **II Sesión Ordinaria 2017**, los integrantes del **Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y ratificación, en su caso, del Acta de la I Sesión Ordinaria y I Sesión Extraordinaria 2017.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.**
 - 6.1. **Calendario para el ciclo escolar 2017-2018.**
 - 6.2. **Creación del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco.**
7. Asuntos de carácter informativo.
 - 7.1. Academia.
 - 7.2. Vinculación y extensión.
 - 7.3. Servicios informáticos.
 - 7.4. Normatividad, transparencia y rendición de cuentas.
 - 7.5. Sistema de Gestión de la Calidad.
 - 7.6. Avance del ejercicio financiero.
 - 7.7. Fondos federales extraordinarios.
 - 7.8. Datos e indicadores académicos.
 - 7.9. Evaluación del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2015-2019.
 - 7.10. Guion del video.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 8 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto en la II Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco; por lo que el Presidente Suplente dio inicio a los trabajos de la presente Sesión.

Acuerdo No.01.02.07.06.2017.R. El Consejo Directivo, aprobó por unanimidad, el orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2017 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
07 de Junio, 2017

Acuerdo No.02.02.07.06.2017.R.	El Consejo Directivo aprobó y ratificó, por unanimidad, el Acta de la I Sesión Ordinaria y I Sesión Extraordinaria 2017 y tomó nota que la lectura de las mismas fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en sus contenidos.
---------------------------------------	--

Nota 2 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendiente tomado en sesión previa:

ACUERDO	
Acuerdo No.06.04.05.12.2016.S. El Consejo Directivo, en razón la improcedencia de lo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco N° 7728 Acuerdo N° 6350 de fecha 28 de septiembre de 2016, se dio por enterado y autorizó al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco inicie las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes para que se abrogue el Acuerdo de Facultades Delegatorias; solicitándole informe en la siguiente sesión sobre los avances o conclusión de este acuerdo.	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2017	Con el propósito de dar cumplimiento a lo instruido por el Consejo Directivo de la Universidad, en la IV ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2016, se están llevando a cabo los trámites correspondientes para abrogar el acuerdo 6350, publicado en el suplemento 7728 del Periódico Oficial del Estado, de fecha 28 de septiembre de 2016.
II Sesión Ordinaria 2017	Con base en lo instruido por el Consejo Directivo de la Universidad en el marco de la IV Sesión Ordinaria del 5 de diciembre de 2016, fueron realizados los trámites respectivos para la publicación de la abrogación del acuerdo de facultades delegatorias. El acuerdo de abrogación fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, suplemento 7794, de fecha 17 de mayo de 2017. Por lo que el Rector solicitó la conclusión del presente Acuerdo.
Acuerdo concluido.	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Calendario para el ciclo escolar 2017-2018.

El Rector puso a consideración del Consejo Directivo la propuesta de **Calendario para el ciclo escolar 2017-2018** de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Señalando que en la conformación del Calendario fueron tomados en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Lineamientos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- ✓ Calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- ✓ Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.
- ✓ Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'S' on the right side, and a '2' at the bottom right.]

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco 07 de Junio, 2017



- Inicio de curso
 - Fin de curso
 - Mes de examen de ingreso
 - Inscripciones alumnos de nuevo ingreso TSU
 - Inscripciones alumnos de nuevo ingreso LIC
 - Reinscripciones en Continuidad Inmediata
 - Límite de bajas temporales
 - Inicio de captura de cargas académicas
 - Recuperación ordinaria para competencias (todas las materias excepto estadía)
 - Pago de colegiaturas y reinscripciones en línea (semana intercuatrimestral)
 - Límite de captura de evaluaciones
 - Límite de captura del proyecto final
 - Límite de recepción de actas finales incluyendo estadía
 - Límite de entrega de solicitudes de reingresos en las divisiones académicas
 - Límite de recepción de solicitudes de reingresos en control escolar
 - Límite de entrega de horarios
 - Día no laborable únicamente para las madres trabajadoras
 - Ceremonia de graduación
 - Límite de trámites de titulación
 - Días no laborables: docentes y administrativos
 - Vacaciones
 - Día del Sindicato
 - Día del TSU
 - Aniversario de la UTTAB
- Grupos autorizados. Nuevo Ingreso LIC
- 11 diciembre 2017
 - 23 abril 2018
 - 20 agosto 2018
 - 10 diciembre 2018
- Grupos autorizados. Nuevo Ingreso TSU
- 21 noviembre 2017
 - 28 marzo 2018
 - 30 julio 2018
 - 16 noviembre 2018
- Análisis y Compactación de grupos. Reinscripciones TSU y LIC
- 6-10 noviembre 2017
 - 5-9 marzo 2018
 - 9-13 julio 2018
 - 5-9 noviembre 2018
- Captura de calificaciones del 4to parcial de la estadía
- 15 diciembre -12 enero 2018
 - 30 abril - 14 mayo 2018
 - 24 agosto - 10 septiembre 2018
 - 14 diciembre -14 enero 2019
- 14-15 diciembre 2017
27-30 abril 2018
23-24 agosto 2018
13-14 diciembre 2018

www.uttab.edu.com.mx

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
07 de Junio, 2017

Acuerdo No.03.02.07.06.2017.R. El Consejo Directivo, aprobó por unanimidad, el **Calendario Escolar para el Ciclo Septiembre 2017 – Agosto 2018** de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Creación del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

El artículo 10º transitorio de la Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones incorporó las características propias de los medios públicos que presten el servicio de radiodifusión.

Se trata de mecanismos y principios rectores que deben guiar la operación y finalidad de la estación, pues se trata de garantías que aseguran que los contenidos respondan a las necesidades de información y comunicación de la sociedad en un contexto de transparencia y diversidad, como condiciones para llevar los beneficios de la cultura a la población, es decir, el cumplimiento de estos mecanismos imprime el carácter de uso público a la concesión.

En función de las reformas constitucionales y las leyes en materia de telecomunicaciones que ordenan la transición de permisos al régimen de concesión, la UTTAB recibió el título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público.

Es importante señalar que en el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones (Diario Oficial de la Federación del 24 de julio de 2015), el concesionario está obligado a implementar mecanismos que aseguren los principios de: i) independencia editorial; ii) autonomía de gestión financiera; iii) garantías de participación ciudadana; iv) reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; v) defensa de sus contenidos; vi) opciones de financiamiento; vii) pleno acceso a tecnologías; y viii) reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.

Por ende, estas obligaciones están incorporadas a los títulos de concesión y deben ser observadas de manera permanente durante la vigencia de la concesión y así garantizar el carácter de uso público en la prestación de servicios de radiodifusión.

Por lo anterior, el Rector propuso al Consejo Directivo la **creación del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco**, con la finalidad de analizar y aprobar los contenidos que se presenten en la radio de esta Casa de Estudios, así como la supervisión de los diversos procesos de gestión ante las instancias correspondientes; quedando integrado de la siguiente manera:

Nombre	Función
Dr. Ricardo Amado Moheno Barrueta (Secretario de Vinculación)	Presidente
Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos (Secretario Académico)	Secretario
Lic. Rigoberto Ochoa Murillo (Titular de la Unidad de Acceso a la Información)	Vocal
Lic. Roberto Ordoñez Herrera (Contralor Interno)	Vocal
Karen Del Carmen Hernández Mezquita (estudiante del tercer cuatrimestre de TSU en Contaduría)	Vocal

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
07 de Junio, 2017

Acuerdo No.04.02.07.06.2017.R. El Consejo Directivo, aprobó por unanimidad, la **creación del Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco**, de acuerdo a la propuesta presentada.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Rector, Mtro. Fernando Calzada Falcón sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados durante el trimestre enero-marzo 2017: **Academia:** Plantilla docente, capacitación de alumnos, capacitación docente, formación integral y complementaria, movilidad académica internacional, Centro DELF-DALF, Centro de Idiomas, eventos, acciones de apoyo a estudiantes, (acreditaciones de programas educativos; **Vinculación y extensión:** Promoción universitaria, Emprendimiento, Convenios firmados, Convenios en proceso de firma, seguimiento de egresados, prácticas y visitas; **Servicios informáticos:** Sistematización de procesos; **Normatividad, Transparencia y Rendición de Cuentas;** Sistema de Gestión de la Calidad, Certificación; **Avance del ejercicio financiero:** Egresos al mes de marzo de 2017; **Fondos federales extraordinarios;** **Datos e indicadores académicos:** Cierre del cuatrimestre septiembre-diciembre 2016; Cierre del cuatrimestre enero-abril 2017; Inicio del cuatrimestre mayo - agosto 2017; **Evaluación del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2015-2019; Guion del video.**

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los **estados financieros**, correspondiente a los meses de **enero, febrero y marzo de 2017**, entregados a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, reservándose éstas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES.

Nota 5 El Secretario de Acuerdos puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

Nota 6 El Secretario de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta II Sesión Ordinaria 2017, mismos que quedaron ratificados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 13:50 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la II Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with circled numbers 4 and 5.

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
07 de Junio, 2017**

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con voz y voto

Firma

Representantes del Gobierno del Estado

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente suplente, en representación del Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo, Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la Junta Directiva.

Mtro. Pedro Antonio Sánchez Ruiz

En representación del C.P. Ricardo Fitz Mendoza, Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado.

Lic. Gerardo González Martínez

En representación del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Estado.

Representantes del Gobierno Federal

C.P. Guillermina Martínez Margarito

En representación del Mtro. Héctor Arreola Soria
Coordinador general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.

C.P. Guillermina Martínez Margarito

En representación del Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.

Representante del Municipio

Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán

En representación del Lic. Gerardo Gaudiano Roviroza, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco

Handwritten notes and initials on the right margin, including a circled '6' and other scribbles.

**II Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
07 de Junio, 2017**

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representante del Sector Productivo de la Región

Lic. Verónica Olán García



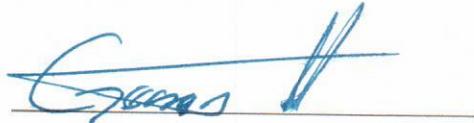
Representantes con derecho a voz pero sin voto

Firma

Invitados especiales

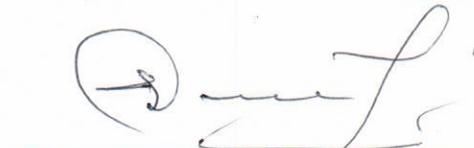
Lic. Georgina Tello Maglioni

En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo,
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la S. E.



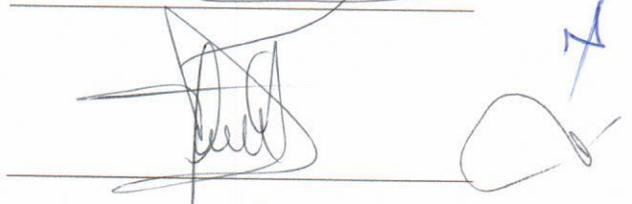
C.P. Antonio Romero García

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario
de Planeación y Finanzas del Estado.



L.C.P. Dulce María Sánchez Álvarez

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios,
Secretaría de Contraloría del Estado.

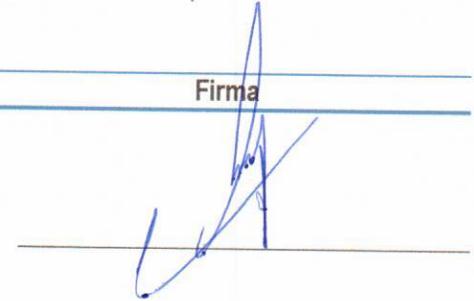


Secretario de Acuerdos

Firma

Mtro. Carlos Mario Olán López

Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación



El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Firma

Mtro. Fernando Calzada Falcón

